

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

El lunes de la próxima semana celebrarán una reunión los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades), para llegar a un acuerdo respecto a la reconstrucción del bloque gubernamental

Ayer se reunió la Diputación permanente de las Cortes; pero a causa de no haber número suficiente de vocales se suspendió la discusión de los asuntos para los cuales se necesitaba «quórum»

IMPRESIONES DESDE MADRID

No sabemos si se llegará o no a reconstituir el bloque gubernamental.

Nosotros creemos que si y lo creemos fundados para ello en que los agrarios según el señor Martínez de Velasco, ampararán su conducta al programa del Gobierno y en que, según el señor Lerroux, este se presentará al Parlamento tal como está constituido; pero desahucando que tiene planeada una reorganización ministerial basada en el citado bloque.

Ignoramos la elocuencia que atribuyen a los planes ministeriales destinados al Parlamento, el señor Lerroux; pero alguna eficacia deben tener cuando el jefe del Gobierno se muestra tan optimista y cuando a los jefes de las derechas al menos a uno de ellos, parece rebullirle por el cuerpo la esperanza de volver a actuar en ministerial.

Esto va a acabar, como decía el borracho del cuento en que me he basado.

Y algo de esto, es decir, mucho de esto sucederá, porque las intenciones del flamante ministro de Hacienda consistirán a lo que parece, en recargar los actuales tributos, en crear otros nuevos y en recoger, como buena una gran parte de la obra propiamente que tenía preparada el señor Marraco.

Esto ha dicho el señor Lerroux, como ha dicho que el proyecto de presupuestos se leerá al reanudar las sesiones de las Cortes y cuando él lo dice motivos debe tener para ello.

Sin duda deben ser algo así como el asombro de Damasco, y no queremos aludir al señor Balthus o como el parto de los montes los proyectos que constituyen la obra legislativa que se propone llevar el Gobierno a las Cortes cuando tanta confianza demuestra respecto a la eficacia de su sola presentación.

Estamos en un compás de espera, sin embargo.

Mañana veremos lo que pasa en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

Acaso hiciéramos bien en asegurarnos que no pasará nada catastrófico, a pesar de los anuncios del señor Gil Robles.

Y es que las espadas se van bajando a medida que se impone el buen sentido como consecuencia de la reflexión y de la calma.

Al contribuyente ya lo mismo le va importando pitos que fleas, porque hay bloque y la contribución «sube»; hay Gobierno semiparlamentario y las contribuciones siguen en marcha ascensional.

Para el caso es lo mismo. Tanto el Lerroux que Gil Robles o el Martínez de Velasco.

No hablamos de los otros «satélites» de los otros «satélites» de aquellos astros y como el loro del portugués irán a donde «os levan».

En estos días de pasión y de intensidad harían bien los unos y los otros un detenido examen de su conciencia política para el modo de satisfacer las ansias de cada vez más apremiantes del país, que no se contienen con palabras sino llegando a plantearse en la entraña del problema total que penetra en el momento recargado en estos últimos tiempos con enchufes y enchufes en que nadie hubiera podido soñar anteriormente.

Los honores al Ejército el día 14 nos demuestran que el espíritu de desamor de paz y de fraternidad y por eso rinde a la fuerza armada, premiando su obediencia y su sacrificio, el premio que se hizo acreedora.

Esto, no basta esto. El país

no puede ya más. La crisis económica y las contribuciones van en «crescendo», haciéndose insostenible.

Esto es lo que tienen que ver el Gobierno y el Parlamento si quieren evitar que la desesperación llegue un día a justificar acontecimientos dolorosos.

Las revoluciones casi siempre se producen aprovechando errores manifiestos del Poder público.

En manos de éste está, por tanto, evitarlo.

En la tregua de estos días, las pasiones se calmaron bastante y contribuirá más a calmarlas la decisión del Gobierno de no admitir las dimisiones presentadas por los gestores cedistas y agrarios de Madrid y la de aumentar el número de gestores, dando a cada grupo la proporcionalidad debida y designándose para representar a populares agrarios y agrarios a personas que, aunque no sean designadas por los jefes, se sepa que pueden ser gratas a éstos.

El Gobierno se muestra tranquilo en cuanto al pleito político de momento.

¿Le sucede lo mismo respecto al económico? Aunque nos lo jurara no lo creíamos. Y es que la República no ha dado todavía con el Melken que le hace falta.

B. L.
16 de abril de 1935.

SIGUIENDO LA COSTUMBRE DE AÑOS ANTERIORES, MAÑANA, VIERNES SANTO, NO SE PUBLICARÁ "EL PROGRESO".

EL PROGRESO hace veinte años

18 de abril de 1915.—La Liga de Amigos celebró una reunión en uno de los salones de la Diputación provincial, insistiendo en ella la Junta directiva en su misión. Se trabajó para que continuase actuando, pero no se logró. En vista de esto se acordó designar una comisión nominadora de la nueva directiva, siendo designados a tal efecto los señores D. Ramón Saavedra don Bautista Varela Balboa, don Gerardo Castro y don Julio Carro. Esta comisión pidió ocho días de plazo para llevar a cabo su cometido.

Se dió por terminada la Santa Misión que se venía celebrando en la Iglesia parroquial de San Pedro. Ayer se administró allí la comunión a más de cuatro mil fieles.

Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en el Teatro de la Comedia de Madrid. El Teatro quedó convertido en cenizas. Solo quedaron en pie los muros. El empresario del Teatro ha quedado arruinado. La actriz señorita Pérez de Vargas, que actuaba en este coliseo ha perdido un vestuario de gran valor.

El conde Romanones, que se encuentra en Palma, pronunció un discurso, en el que entre otras cosas dijo que concebía la esperanza de una coincidencia con la fuerza desprendida de los republicanos, y que dirige don Melquiades Alvarez.

Respecto a este mismo asunto conferenciará uno de estos días con el señor Portela Valladares y luego se llevará al Consejo de ministros.

Acercas del viaje del señor Laval a Madrid
Los periodistas interrogaron

Madrid, 17 22,30.

En el ministerio de la Gobernación

Hoy a mediodía fueron recibidos los periodistas por el ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, quien les manifestó que acababa de celebrar una entrevista con don Alejandro Lerroux.

Añadió que uno de estos días se pondrá al habla con el alcalde de Madrid y con el director general de Seguridad, para tratar del saneamiento del aspecto social de la capital y librería de la plaga de vagos, maleantes y mendigos.

Los periodistas le preguntaron si es cierto que en Madrid se establecerán taquillas para admitir apuestas durante las carreras de caballos de San Sebastián, respondiendo el señor Portela Valladares que no tenía noticia de tal cosa, pero que procuraría enterarse, pues es preciso vigilar mucho toda clase de juegos.

El régimen autonómico de Cataluña

En la Presidencia del Consejo de ministros facilitaron esta tarde a los representantes de la Prensa el texto del decreto referente al régimen autonómico de Cataluña.

Se dice en él, que cumpliendo lo dispuesto en la Ley de 2 de enero de 1935 que declara en suspenso los diversos decretos y disposiciones ministeriales que modificaban interinamente el régimen estatutario con posterioridad a la fecha del 6 de octubre de 1934, sin perjuicio de una resolución definitiva.

Se exceptúan, sin embargo, los servicios de orden público y su dotación económica, que dependerán exclusivamente de los órganos del Poder central.

Una protesta de la Alianza de entidades regionales de Cataluña

El señor Royo Villanova ha recibido una carta de la Alianza de entidades regionales de Cataluña, en la que le suplican que eleve ante los Poderes públicos su protesta contra la reintegración a la Generalidad de los servicios reconocidos.

Estiman que el Estado debe retener también los servicios de enseñanza, por ser función indiscutible del Poder central.

Una entrevista con el ministro de Justicia

Un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó esta tarde con el ministro de Justicia don Vicente Cantos, interrogándole acerca de la entrevista que esta mañana celebró con el jefe del Gobierno.

Manifestó el señor Cantos que habían tratado de asuntos relacionados con la administración de justicia de Cataluña. Sobre esto tiene preparado un proyecto, como consecuencia de la Ley de fecha 2 de enero del corriente año.

Quedaron en reunirse de nuevo y examinar detalladamente la cuestión en el próximo Consejo de ministros.

Al margen de estas manifestaciones podemos asegurar nosotros que en el proyecto que el señor Cantos tiene en estudio se respeta el Estatuto, pero será preciso dejar sin efecto el decreto de traspaso de los servicios de esta materia, a fin de que la región autónoma en las demás actividades se desenvuelva normalmente.

El señor Cantos conferenciará luego con el fiscal de la República para cambiar impresiones sobre lo referente a la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes.

Respecto a este mismo asunto conferenciará uno de estos días con el señor Portela Valladares y luego se llevará al Consejo de ministros.

Acercas del viaje del señor Laval a Madrid
Los periodistas interrogaron

esta mañana al ministro de Estado y al embajador francés, acerca del rumor circulado ayer, sobre una posible visita del ministro de Negocios Extranjeros de la vecina República, M. Laval, a España.

Tanto en el ministerio de Estado como en la Embajada de Francia manifestaron a los reporteros que nada se sabía con relación a dicha noticia.

Un escrito del señor Ossorio y Gallardo

Don Angel Ossorio y Gallardo ha elevado un escrito al Tribunal de Garantías Constitucionales, protestando contra el hecho de que el vocal de dicho Tribunal señor Pradera, en un discurso pronunciado en Tarrasa, haya atacado duramente la actuación política de algunos de los ex-consejeros de la Generalidad que están procesados.

Dice el señor Barcia

Los periodistas interrogaron

Declaraciones de don Melquiades Alvarez

No he variado de criterio, dice, ni me prestaré a farsas

Entre las gestiones que desde hace días viene celebrando el jefe del Gobierno para lograr la reconstrucción del bloque gubernamental recientemente disueltos, figura para hoy una entrevista con don Melquiades Alvarez.

En vista de ello, esta mañana se entrevistó con el político asturiano un redactor de la Agencia Mencheta, recogiendo las siguientes declaraciones:

«Mi pensamiento político ni ha variado, ni puede variar, porque entiendo que las circunstancias que han motivado la última crisis tampoco han variado, y todo lo que sea volver a colocar las cosas como estaban en aquel entonces lo conceptúo una farsa, a la cual no tiene derecho ningún

EN LA PRESIDENCIA

Por la mañana

Esta mañana estuvo, como de costumbre, el señor Lerroux en su despacho oficial de la Presidencia, en donde recibió a los ministros de Justicia y Gobernación.

A la salida manifestaron éstos a los representantes de la Prensa que habían conferenciado con don Alejandro acerca de varios problemas de Cataluña.

Antes de abandonar su despacho recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, a los cuales manifestó que el Presidente de la República había firmado el decreto referente a la reversión de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Manifestó que le había visitado el presidente electo de la Asociación de la Prensa.

Finalmente dijo que el Consejo de ministros no se reunirá hasta el lunes o el martes de la próxima semana.

Por la tarde

A las cinco y media de la tarde llegó de nuevo don Alejandro Lerroux a la Presidencia, limitándose a manifestar a los reporteros a la entrada que esperaba la visita de don Melquiades Alvarez.

Momentos después llegó al palacio de la Castellana don Miguel de Unamuno, el cual dijo a los informadores que iba a dar las gracias al jefe del Gobierno por el nombramiento de Ciudadano de Honor.

La entrevista con don Melquiades Alvarez

Como había anunciado el señor Lerroux, poco después de las seis y media llegó a la Presidencia el jefe del partido liberaldemócrata don Melquiades Alvarez, que permaneció conferenciando con el jefe del Gobierno hasta las ocho y cuarto.

A la salida manifestó a los informadores, contestando a preguntas de éstos, que se atenía estrictamente a la referencia que luego les facilitaría el presidente del Consejo.

Como los periodistas insistían para obtener algunas manifestaciones de don Melquiades, se expresó éste en los términos siguientes:

«Hemos hablado de todos los problemas pendientes. En unos coincidimos, pero en otros existen algunas discrepancias. En vista de lo cual el señor Lerroux ha decidido que celebremos una nueva reunión los cuatro: reunión que se celebrará probablemente en los primeros días de la semana próxima.

Desde el planteamiento de la crisis nuestra posición no ha cambiado y mantenemos los puntos que nuestro representante sostuvo en el último Consejo de ministros que celebró el anterior Gobierno.

El señor Lerroux me dió cuenta de los términos en que se han desarrollado sus entrevistas con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, detallándome los extremos en los cuales coinci-

dieron y aquellos otros en los cuales hay discrepancias de criterio.

Hablamos finalmente de la conveniencia de plantear la crisis antes o después de la presentación del Gobierno a las Cortes, y yo, como parlamentario, le he manifestado que, a mi juicio, este Gabinete debe presentarse en la Cámara.

Habla el señor Lerroux

A última hora y antes de retirarse a descansar el jefe del Gobierno recibió a los representantes de la Prensa.

Comenzó diciendo el señor Lerroux que le había visitado el señor Unamuno para darle las gracias por la concesión del título de Ciudadano de Honor. El pergamino se firmará cuando regrese el Presidente de la República de su viaje a Priego, y entonces se organizará un pequeño homenaje a don Miguel de Unamuno, en cuyo acto se le hará entrega del título.

Se refirió luego a la visita de don Melquiades Alvarez, diciendo a los informadores que habían conversado afectuosa y cordialmente.

«En algunos puntos — añadió — estamos de completo

acuerdo y en otros no; pero mi criterio está mucho más cerca del señor Alvarez que de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Hemos acordado que sería muy conveniente celebrar una reunión, a la que asistiríamos los cuatro jefes de los partidos que formaron parte del bloque gubernamental recientemente disuelto. Esta conferencia se celebrará probablemente el lunes de la próxima semana, aun cuando para dicha fecha debe reunirse el Consejo de ministros. En todo caso trasladaríamos esta reunión al martes o al miércoles.

Los periodistas le preguntaron si mañana, día de Jueves Santo, acudiría a la Presidencia, y el señor Lerroux respondió:

«Mañana y pasado mañana no recibiré visitas. Pienso aprovechar estos días para estudiar algunos asuntos que tengo pendientes. Uno de ellos es la creación de una subsecretaría que se llamaría de Ultramar, la cual recogerá la defensa de los intereses que España tiene principalmente en los países latinos de América y en Filipinas. Otro de los asuntos que me preocupan es la reorganización del Consejo de la Economía Nacional.

La reunión de la Diputación permanente de las Cortes

No se trató de los asuntos que necesitan «quorum»

El señor Royo Villanova habló también del traspaso de servicios a la Generalidad.

Los reporteros interrogaron al diputado cedista señor Carrascal el cual les manifestó que su intervención se había reducido a indicar que la Ceda está conforme con la opinión expuesta en la última reunión por el señor Royo Villanova, acerca de la constitución del actual Gobierno.

Dice el señor Viguri

En los pasillos del Congreso, después de la reunión de la Diputación permanente, le diputado agrario señor Rodríguez de Viguri, hablando con un grupo de diputados y periodistas, dijo que el señor Martínez de Velasco celebrará mañana una nueva entrevista con el jefe del Gobierno.

Dijo también que esta noche regresará a Madrid el jefe de la Ceda don José María Gil Robles.

político, y menos cuando se venían cosas de tanto interés y tanta gravedad como las que actualmente preocupan a España.

No concibo que nadie piense en la reorganización del actual Gobierno sobre la misma base de los elementos que nos distregamos recientemente por hechos que de todos son conocidos. Yo a esta farsa no he de prestarme.

Se precisa un cambio total de Gobierno y una transformación absoluta de la orientación política que emana del Poder ejecutivo.

Estimo preciso hallar cuando antes una fórmula para poder llegar hasta el mes de diciembre, y en esa fecha producir la autodisolución de las Cortes y abrir el cauce para la reforma constitucional.

Se precisa un cambio total de Gobierno y una transformación absoluta de la orientación política que emana del Poder ejecutivo.

Estimo preciso hallar cuando antes una fórmula para poder llegar hasta el mes de diciembre, y en esa fecha producir la autodisolución de las Cortes y abrir el cauce para la reforma constitucional.

Se precisa un cambio total de Gobierno y una transformación absoluta de la orientación política que emana del Poder ejecutivo.

Estimo preciso hallar cuando antes una fórmula para poder llegar hasta el mes de diciembre, y en esa fecha producir la autodisolución de las Cortes y abrir el cauce para la reforma constitucional.

Se precisa un cambio total de Gobierno y una transformación absoluta de la orientación política que emana del Poder ejecutivo.

Estimo preciso hallar cuando antes una fórmula para poder llegar hasta el mes de diciembre, y en esa fecha producir la autodisolución de las Cortes y abrir el cauce para la reforma constitucional.

Se precisa un cambio total de Gobierno y una transformación absoluta de la orientación política que emana del Poder ejecutivo.

Estimo preciso hallar cuando antes una fórmula para poder llegar hasta el mes de diciembre, y en esa fecha producir la autodisolución de las Cortes y abrir el cauce para la reforma constitucional.

Se precisa un cambio total de Gobierno y una transformación absoluta de la orientación política que emana del Poder ejecutivo.

Estimo preciso hallar cuando antes una fórmula para poder llegar hasta el mes de diciembre, y en esa fecha producir la autodisolución de las Cortes y abrir el cauce para la reforma constitucional.

Se precisa un cambio total de Gobierno y una transformación absoluta de la orientación política que emana del Poder ejecutivo.

Estimo preciso hallar cuando antes una fórmula para poder llegar hasta el mes de diciembre, y en esa fecha producir la autodisolución de las Cortes y abrir el cauce para la reforma constitucional.

Se precisa un cambio total de Gobierno y una transformación absoluta de la orientación política que emana del Poder ejecutivo.

Estimo preciso hallar cuando antes una fórmula para poder llegar hasta el mes de diciembre, y en esa fecha producir la autodisolución de las Cortes y abrir el cauce para la reforma constitucional.

Se precisa un cambio total de Gobierno y una transformación absoluta de la orientación política que emana del Poder ejecutivo.

Estimo preciso hallar cuando antes una fórmula para poder llegar hasta el mes de diciembre, y en esa fecha producir la autodisolución de las Cortes y abrir el cauce para la reforma constitucional.

Se precisa un cambio total de Gobierno y una transformación absoluta de la orientación política que emana del Poder ejecutivo.

Estimo preciso hallar cuando antes una fórmula para poder llegar hasta el mes de diciembre, y en esa fecha producir la autodisolución de las Cortes y abrir el cauce para la reforma constitucional.

Se precisa un cambio total de Gobierno y una transformación absoluta de la orientación política que emana del Poder ejecutivo.

Estimo preciso hallar cuando antes una fórmula para poder llegar hasta el mes de diciembre, y en esa fecha producir la autodisolución de las Cortes y abrir el cauce para la reforma constitucional.

acuerdo y en otros no; pero mi criterio está mucho más cerca del señor Alvarez que de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Hemos acordado que sería muy conveniente celebrar una reunión, a la que asistiríamos los cuatro jefes de los partidos que formaron parte del bloque gubernamental recientemente disuelto. Esta conferencia se celebrará probablemente el lunes de la próxima semana, aun cuando para dicha fecha debe reunirse el Consejo de ministros. En todo caso trasladaríamos esta reunión al martes o al miércoles.

Los periodistas le preguntaron si mañana, día de Jueves Santo, acudiría a la Presidencia, y el señor Lerroux respondió:

«Mañana y pasado mañana no recibiré visitas. Pienso aprovechar estos días para estudiar algunos asuntos que tengo pendientes. Uno de ellos es la creación de una subsecretaría que se llamaría de Ultramar, la cual recogerá la defensa de los intereses que España tiene principalmente en los países latinos de América y en Filipinas. Otro de los asuntos que me preocupan es la reorganización del Consejo de la Economía Nacional.

La reunión de la Diputación permanente de las Cortes

No se trató de los asuntos que necesitan «quorum»

El señor Royo Villanova habló también del traspaso de servicios a la Generalidad.

Los reporteros interrogaron al diputado cedista señor Carrascal el cual les manifestó que su intervención se había reducido a indicar que la Ceda está conforme con la opinión expuesta en la última reunión por el señor Royo Villanova, acerca de la constitución del actual Gobierno.

Dice el señor Viguri

En los pasillos del Congreso, después de la reunión de la Diputación permanente, le diputado agrario señor Rodríguez de Viguri, hablando con un grupo de diputados y periodistas, dijo que el señor Martínez de Velasco celebrará mañana una nueva entrevista con el jefe del Gobierno.

Dijo también que esta noche regresará a Madrid el jefe de la Ceda don José María Gil Robles.

OTRAS NOTICIAS

Extracto de la «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Declarando inhábiles para los efectos de contratación en las Bolsas oficiales los días 18, 19 y 22 del corriente.

Disponiendo que una vez que ha cesado en el cargo de ministro de Instrucción pública el señor Duarte, se reintegre a la cátedra de Derecho civil de Valencia.

Disponiendo que los inspectores de Primera enseñanza y maestros nacionales no puedan dedicarse a la enseñanza particular sin la autorización expresa para ello.

Fallecimiento de un diputado

Ha fallecido en Madrid el diputado por Almería don Matías Seguí, de Unión Republicana, que antes perteneció a la Ceda.

El entierro se efectuará mañana, ocupando la presidencia el señor Alba y una comisión de diputados.

Recogida de impresos pornográficos

Barcelona. — La brigada de Investigación criminal se ha incautado de gran cantidad de impresos pornográficos que tenía en su poder, para la venta, un individuo llamado Alfonso Pedraza.

Dicho individuo fué detenido.

Una nota del jefe superior de Policía de Barcelona

Barcelona. — El jefe superior de Policía entregó esta mañana a los periodistas una nota confirmando el suceso desarrollado ayer noche en el Pasaje de Tallas a consecuencia del cual resultaron dos muertos y un herido gravísimo.

El herido ha fallecido esta tarde.

Accidente desgraciado

Barcelona. — Cuando limpiaba su fusil un soldado de Aviación llamado Pedro Martínez, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, alcanzándole el proyectil en la cara.

En grave estado ingresó en el hospital.

Gil Robles, en Valencia

Valencia. — Ayer noche llegó a esta capital el jefe de la Ceda don José María Gil Robles. Esta mañana fué obsequiado

SABADO DE GLORIA en el TEATRO CIRCULO MONUMENTAL

El vigoroso
GEORGE BANCROFT
con
MIRIAM HOPKINS
en

El Tigre del Mar Negro

HABLADA EN ESPAÑOL

Un asunto intenso sobre la hogueira de la Rusia revolucionaria.

KEN MAYNARD en

DE CARA A CARA

BUTACA 1 PESETA

GENERAL 0'30

PRONTO

AGUA EN EL SUELO

Una gloria del cine español

La Princesa de la Czarda

Gran Café - Bar Mercantil

PALACIO DE LAS VARIEDADES

EN ATENCION A LA FESTIVIDAD DEL DIA, JUEVES Y VIERNES NO HAY ESPECTACULO

SABADO PROGRAMADO EXTRAORDINARIO a base de las simpáticas y bellas artistas

HERMANAS PERICET

LUNES próximo, debut de las notables bailarinas y canzonetistas **HERMANAS CÓRDOBA**

PRONTO: DEBUT de la estrella de baile **CARMELITA NAVARRO**

niños encontraron en el campo dos bombas cilíndricas. Al jugar con ellas hizo explosión una resultando gravemente heridas dos de las criaturas. **Mancheta.**

NECROLOGIA

A las tres de la tarde de ayer falleció en su casa de la Calzada del Puente el guardia de Seguridad don Juan Fernández Pérez. Era el finado persona de carácter franco, por lo que era justamente apreciado por sus jefes, compañeros y amigos. Descanse en paz su alma y reciban sus deudos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Tanto a la función de entierro celebrada en la Nova por el eterno descanso de la señora doña Romona Gutiérrez Cristóbal, como la conducción del cadáver al cementerio, han constituido una sentida manifestación de duelo, a la vez que prueba evidente de la estimación en que se tiene a la familia de la finada.

El duelo, que presidió el diputado a Cortes don Angel López Pérez, iba formado por los señores M. I. señor don César Abellás, arcipreste de la catedral; don Eduardo Rosón, don Luis Soto Menor, inspector jefe de Primera enseñanza; don Hipólito Píllado, don Delio Mendaña, catedrático del Instituto; don Antonino Rodríguez, vicepresidente de la Diputación provincial; el comandante don Jesús Manse Rodríguez, don Javier Pardo y Pardo, don Carlos Pedrosa Pérez y don Manuel Vázquez Seijas.

La familia da las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a la función de iglesia y a la conducción del cadáver al cementerio.

En el Parque apareció ayer un feto

Trabajando ayer, en las primeras horas de la tarde, unos obreros, en los terrenos del Parque de Rosalía de Castro hacia la parte baja de la pérgola, hallaron, envuelto en un papel, un feto, que, según a simple vista se pudo observar, parecía haberse abandonado pocas horas antes.

Del hallazgo dieron inmediatamente cuenta al guardia urbano allí de servicio, quien puso el hecho en conocimiento de sus jefes.

Estos pasaron aviso al Juzgado de instrucción, quien ordenó el traslado del feto al depósito del cementerio, en donde hoy se le practicará la autopsia.

También se puso en conocimiento de la Comisaría de Policía el hecho, del que no se tienen más noticias que las que quedan registradas.

OTERO DE REY

Primera comunión

Otero de Rey.—En la iglesia parroquial de Santa María de Cella recibieron por primera vez la Sagrada comunión los encantadores niños, María de los Milagros y Ramón Seijas, hijos del culto maestro nacional don José Seijas Cabanas, apreciable amigo nuestro.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo recibieron los señores de Seijas unimos la nuestra efusiva.

Arriendo de un piso

Desde primero del próximo mes de mayo, se arrienda, por año, el segundo piso de la casa número 4 de la calle de Manuel Becerra (PROGRESO). En la Administración de este periódico informarán.

Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias»

Por el Gobierno civil de la provincia ha sido aprobado el reglamento porque ha de regirse la Sección de Lugo de la Cooperativa Española de Casas Baratas «Pablo Iglesias», quedando, por lo tanto, legalizada su vida en nuestra ciudad.

La constitución definitiva de la Sección y la elección de Junta directiva se hará en breve, según dispone dicho reglamento.

EXTRAVÍO

Perra loba, entiende por Tula, tiene unos cinco meses, se extravió de ocho a diez de la noche del día 15 del actual. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en San Fernando, 20, a Jesús Arias. Se gratificará.

Sección religiosa

Las camareras del Santísimo Sacramento

Ayer dió por terminados los ejercicios espirituales de la Asociación de Camareras del Santísimo Sacramento.

Con tal motivo se celebró una misa de comunión en la capilla de San Froilán de la Basílica, oficiando el ilustrísimo señor obispo.

Notas obreras

Un mitin

El Sindicato General de Trabajadores celebrará hoy un mitin, pro amnistía, en la Plaza de Abastos, a las seis y media de la tarde. Harán uso de la palabra varios oradores.

A. VELAYOS

Especialista en Partos y Enfermedades de la Mujer

MEDICINA GENERAL

Alumno interno de la Facultad Medicina de Salamanca y del Hospital Clínico

Médico de Marina por oposición

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Los miércoles, tarde, gratis a los pobres

Avenida Moret, (Puerta Estación), 14-1.º

AVISO

ARTURO NOVOA, oficial que ha sido del Notario don Estanislao de Iglesia Huertas, trasladado a Cádiz, participa a sus clientes que pasó a prestar sus servicios en la Notaría de DON LUIS HOYOS DE CASTRO, Plaza de Santo Domingo, núm. 17 (Casa Velarde), en donde podrán recoger los documentos procedentes de la Notaría del señor Iglesia.

CAFE-BAR IDEAL

Atendido por señoras. Orden y moralidad en el servicio. Artículos de marca. Precios módicos.

Calle de la Cruz, 28. LUGO

Cándida Lagarón

Profesora en partos

De la Clínica de obstetricia del Gran Hospital Real de Santiago Manuel Becerra, 22 1.º, LUGO

LA REVELACION DEL CINE ESPAÑOL MARUCHI FRESNO

En una película que GLORIFICA EL CINE NACIONAL

AGUA EN EL SUELO

Libro de los hermanos Quintero Música del maestro Alonso

Domingo

TEATRO CIRCULO

INFORMACIONES DE LA CASA CONSISTORIAL

Ayer celebró la Corporación municipal sesión supletoria

La Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental don Gumersindo Valcárcel, celebró ayer a las ocho menos cuarto de la noche, sesión supletoria.

Asistieron sólo ocho señores concejales con ausencia absoluta, claro, de los pertenecientes de la Ceda, que, como es sabido, están dimitidos.

El secretario señor Pardo Pallín lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Son aprobadas igualmente numerosas cuentas de ingresos y gastos.

Se da cuenta de varios expedientes de "plus valía".

Se leen numerosísimas instancias de obras, entre las que figuran la construcción de varias casas.

La Corporación se entera de la instancia de una enfermera del Hospital de Santa María que solicita una gratificación por determinados servicios prestados.

Se acuerda lo solicitado. Varios vecinos de San Juan de Pena firman un escrito, denunciando la distracción de unas aguas pertenecientes a una fuente pública.

El señor Cobreros dice que como el asunto es cosa completamente judicial, el Ayuntamiento debe inhibirse. Así se acuerda.

Se acuerda facultar al señor alcalde para la adquisición de cubiertas y neumáticos para el auto-tanque y de varias mangeras para las bocas de riego.

Se acuerda hacer público el padrón de habitantes.

Se da cuenta de dos sentencias de pequeños pleitos con el Ayuntamiento.

Queda aprobado un contrato de arrendamiento de un local escolar perteneciente a una parroquia inmediata.

Se lee una comunicación del Ayuntamiento de Avilés, invitando al de Lugo para asistir a los actos que en dicho pueblo se celebrarán el sábado y domingo próximos.

La presidencia dice que ve con simpatía esta invitación y que a dicho sactos asistirá con el alcalde propietario don Camilo López Pardo, que mañana regresa de Madrid, una comisión de señores concejales sin limitación de número.

Se da cuenta del pliego de condiciones para la subasta de las lavadoras del Hospital de Santa María.

La presidencia propone la adquisición de gomas para el camión de la limpieza pública y la de un instrumento para la banda municipal. Se acuerda.

El señor Cobreros pregunta en qué estado están los proyectos para los edificios con destino a grupos escolares y a la escuela tipo rural.

La presidencia le contesta diciéndole que el arquitecto municipal prometió terminarlos cuanto antes.

A este respecto dice el señor Cobreros que en vista de que se llevan estos trabajos con demasiada calma, no se le concedan más licencias al arquitecto hasta que dé por terminados dichos proyectos.

La presidencia promete trasladar esta proposición al alcalde propietario.

Por último propuso el señor Cobreros que se efectúe el deslinde de los montes de Albeiros.

Sin más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho y media.

La Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental don Gumersindo Valcárcel, celebró ayer a las ocho menos cuarto de la noche, sesión supletoria.

Asistieron sólo ocho señores concejales con ausencia absoluta, claro, de los pertenecientes de la Ceda, que, como es sabido, están dimitidos.

El secretario señor Pardo Pallín lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Son aprobadas igualmente numerosas cuentas de ingresos y gastos.

Se da cuenta de varios expedientes de "plus valía".

Se leen numerosísimas instancias de obras, entre las que figuran la construcción de varias casas.

La Corporación se entera de la instancia de una enfermera del Hospital de Santa María que solicita una gratificación por determinados servicios prestados.

Se acuerda lo solicitado. Varios vecinos de San Juan de Pena firman un escrito, denunciando la distracción de unas aguas pertenecientes a una fuente pública.

El señor Cobreros dice que como el asunto es cosa completamente judicial, el Ayuntamiento debe inhibirse. Así se acuerda.

Se acuerda facultar al señor alcalde para la adquisición de cubiertas y neumáticos para el auto-tanque y de varias mangeras para las bocas de riego.

Se acuerda hacer público el padrón de habitantes.

Se da cuenta de dos sentencias de pequeños pleitos con el Ayuntamiento.

Queda aprobado un contrato de arrendamiento de un local escolar perteneciente a una parroquia inmediata.

Se lee una comunicación del Ayuntamiento de Avilés, invitando al de Lugo para asistir a los actos que en dicho pueblo se celebrarán el sábado y domingo próximos.

La presidencia dice que ve con simpatía esta invitación y que a dicho sactos asistirá con el alcalde propietario don Camilo López Pardo, que mañana regresa de Madrid, una comisión de señores concejales sin limitación de número.

Se da cuenta del pliego de condiciones para la subasta de las lavadoras del Hospital de Santa María.

La presidencia propone la adquisición de gomas para el camión de la limpieza pública y la de un instrumento para la banda municipal. Se acuerda.

El señor Cobreros pregunta en qué estado están los proyectos para los edificios con destino a grupos escolares y a la escuela tipo rural.

La presidencia le contesta diciéndole que el arquitecto municipal prometió terminarlos cuanto antes.

A este respecto dice el señor Cobreros que en vista de que se llevan estos trabajos con demasiada calma, no se le concedan más licencias al arquitecto hasta que dé por terminados dichos proyectos.

La presidencia promete trasladar esta proposición al alcalde propietario.

Por último propuso el señor Cobreros que se efectúe el deslinde de los montes de Albeiros.

Sin más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho y media.

El pobre muchacho se fracturó un brazo.

Accidente desgraciado. Santiago.—Hace días, José Domínguez Capcans, de setenta y ocho años, soltero, labrador y vecino de Laroño lugar de Lugo, se hallaba en una finca de su propiedad pastoreando un par de vacas, cuya cuerda estaba atada a un brazo.

Debido a la llegada de un viento suyo que comenzó a dar sacudidas, se asustaron las vacas y se fracturó doble de la tibia superior.

Ingresó en grave estado en el Hospital, donde estuvo unos días y salió de dicho beneficio el día 14. Anteayer falleció en su domicilio.

El edificio para Gobierno civil. Pontevedra.—El ex diputado a Cortes don Alejandro Mon, ministro del Interior, se dirigió al ministro de Gobernación, señor Portela Valladares, hijo de Pontevedra, rogándole dispensara la mejor construcción en esta capital de un edificio para Gobierno civil.

Como es sabido, un arquitecto del Ministerio estuvo hace días en Pontevedra recogiendo datos y visitando el solar ofrecido. El señor Portela Valladares envió al señor Mon el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación a Alejandro Mon, presidente Cámara Comercio.—Recibido tu telegrama me complace en comunicar carta que una vez ultimado el proyecto que obra en poder del arquitecto, «gestionaré» con el mayor cariño y entusiasmo en libre la cantidad necesaria para dar comienzo obras construcción edificio Gobierno civil. Te saludo cordialmente.»

La Cámara de Comercio desea expresar su gratitud al señor Portela Valladares, ministro de Gobernación.

Marinero condecorado

Vigo.—En Cangas se verificó el acto de imponer la Cruz de Mérito Militar al marino Jesús Rodas, perteneciente a la dotación del acorazado «Almeida», para premiar su heroico comportamiento en los sucesos revolucionarios de Asturias.

Formaron fuerzas de Carabineros y de la Guardia civil.

Fallecimiento de un veterano

Vigo.—En la parroquia de Coiro falleció el anciano de setenta y cuatro años José Iglesias Panero, que tomó parte en el combate del Callao.

Disfrutaba de una pensión del Estado.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadróna de las sociedades benéficas del «Apostól» y «Clases Laboriosas»

LAVADOS E INYECCIONES

Asistencia dentro y fuera de la población

Consulta de 3 a 5

San Pedro, 25 y 27-2.º-Tel. 210

Clinica Médica - Quirúrgica - de -

Jesús Sarmiento

EX-INTERNO DE LAS CLINICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL

DE SANTIAGO

MEDICINA GENERAL, ESPECIALISTA EN PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS

Manuel Becerra, 29 LUGO

Excursoón en espléndido autocar

LOURDES, PARIS, COSTA AZUL

15 mayo 14 junio. 1.250 pesetas todo comprendido. Informes, V. REZ, Castellar, 1

A. Grandío

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA

Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis

Glorieta de Pablo Iglesias, 17-1

Teléfono 249

con un "lunch", emprendiendo por la tarde viaje con dirección a Madrid.

Incendio intencionado

Valencia.—Comunican de Sagunto que un violento incendio ha destruido tres casas propiedad de un conocido médico de la localidad.

Como el hecho de haber comenzado el fuego en las tres casas a la vez infundió sospechas a la Policía, interrogado José Juárez, criado del médico, declaró que él había incendiado los tres edificios por orden de su amo, con objeto de cobrar las primas de los seguros que tenía hechos. El médico y su criado han sido encarcelados.

Una nota del bloque agrario de Salamanca

Salamanca.—El bolque agrario ha publicado una nota en la que manifiesta la desagradable sorpresa que les ha producido la actitud de aquellos que ayer intentaron introducir trigo para la venta.

Se lamentan de que la ceguera de unos cuantos les lleve a hacer traición a sus hermanos los labradores.

Por resentimientos familiares

Salamanca.—En el pueblo de Cabrillas riñeron varios vecinos, por cuestiones familiares, entablándose una verdadera batalla campal.

Resultaron tres heridos graves y varios leves. La Policía practicó dos detenciones.

Los mineros de Turón

Oviedo.—Una comisión de mineros de Turón han visitado al gobernador general Velarde, para rogarle que se interese

para que sean colocados unos doscientos compañeros que se encuentran sin trabajo.

El gobernador les contestó que procurará complacerles añadiendo que en la actualidad se ocupa activamente de la constitución de las Bolsas de Trabajo.

Un matrimonio arrollado y muerto por un camión

Ferrol.—Cerca de esta capital un camión arrolló a Jesús García y a su esposa Dolores Vázquez, que marchaban por la carretera montados ambos en un caballo.

Resultaron muertos. El chófer fué detenido.

Un atraco

Granada.—Dos desconocidos atracaron esta tarde en el campo a dos guardas que llevaban dos mil quinientas pesetas para el pago de unos jornales en una fábrica de energía eléctrica.

Los atracadores, después de apoderarse del dinero, se dieron a la fuga.

Declaraciones de don Marcelino Domingo

Tenerife.—Los periodistas interrogaron hoy al ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, el cual les hizo las siguientes declaraciones:

—La República desviada de su cauce el 14 de abril de 1934, se ve casi reconquistada en abril de 1935.

Las izquierdas no tienen prisa de gobernar. Lo único que ahora queremos es ganar la confianza de la opinión, para que nos permita en el momento oportuno desarrollar nuestro programa.

Dos niños heridos a consecuencia de una explosión

Pamplona.—En Lodosa unos

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, los tipos máximos de interés que regirán en todas las Cajas Generales de Ahorros, desde el mes de enero de 1935, son los siguientes:

Imposiciones a tres meses. Uno y medio por 100 anual.

Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. Tres por 100 anual.

Imposiciones a seis meses. 3'60 por 100 anual.

Id. a doce meses o más. 4 por 100 anual.

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de La Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

«Volverán las obscuras golondrinas...»

y es seguro la cause admiración,

el brillo de tus muebles y suelos

porque usas el «ENCÁUSTICO ALIRÓN».

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes • Especialidad en ondulaciones • Eléctrica permanente • Marcel y al agua • Manicura • Tintes • Postizos y asuntos de belleza en general • Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón • Gran confort e higiénico • Seis sillones americanos, seis • Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

PÁGINA PEDAGÓGICA SEMANAL

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

El maestro y el labrador

Por V. ZAS-ESPIÑO

El maestro al llegar a la aldea debe ser un labrador más: debe sentir vibrar las fibras de su corazón a los ruidos de sus labores, a los quehaceres de su vida cotidiana, a los quehaceres de su vida profesional. En su formación profesional debe dar preferencia a las ciencias agrícolas; a los trabajos que despierten en su alma el amor a la vida campestre, sin relegar a segundo plano las obras científicas que sirven a la formación del agricultor. El maestro debe dar preferencia a las ciencias agrícolas; a los trabajos que despierten en su alma el amor a la vida campestre, sin relegar a segundo plano las obras científicas que sirven a la formación del agricultor.

El maestro debe dar preferencia a las ciencias agrícolas; a los trabajos que despierten en su alma el amor a la vida campestre, sin relegar a segundo plano las obras científicas que sirven a la formación del agricultor.

El maestro debe dar preferencia a las ciencias agrícolas; a los trabajos que despierten en su alma el amor a la vida campestre, sin relegar a segundo plano las obras científicas que sirven a la formación del agricultor.

debe acometer con mayor actividad es el siguiente: Despertar en el niño un gran amor al campo; demostrarle que en él tienen origen todas las riquezas; enseñarle la forma más adecuada para obtener el mayor número de productos con el menor trabajo posible; hacerle comprender la importancia de los productos agrícolas en la economía de la Nación; explicarle cuáles son los factores que toman parte en la explotación, y entre éstos, cuáles los de mayor importancia; iniciarle acertadamente en los conocimientos de Economía rural, para que tenga siquiera unas nociones de tan importante rama de toda organización industrial.

COMPRA y VENTA

SE COMPRA toda clase de prendas, máquinas de coser aunque falten piezas, y toda clase de muebles y de objetos. Se venden máquinas y piezas, lavabos, lámparas, gomas fonógrafos, ropas y piezas, cortinas sillerías, sofás, armarios, chimeros, trajes sombreros, escritorios y otras porciones de prendas y objetos que aquí no se mencionan. Es interesante venir hacer compras y a quien más les puede interesar es a los que deseen comprar máquinas de coser, muebles y trajes y a los que deseen cosas buenas y a precio económico. Plaza de la República, 18 Lugo teléfono 315.

Venta de bienes

Se hace de dos fincas y de unos alpendres con casa de horro, pajar, hórreo y pozo todo cerrado de sobra. Radican en los términos de Pol con el Ayuntamiento y Juzgado, Casa Consistorial en la misma finca y con el camino vecinal que va de la carretera de Meira a Pol. Estas fincas consisten en prado de verde labrado, pinar y roble, todo de buena calidad. Tienen de extensión 40 fanegas.

El que desee adquirirlas puede entenderse con Aquilino Carballedo, de Fonfria (Pol), antes o el del Jueves de la Ascensión, y si no se celebrara subasta pública, en el caso de que no estuviera vendidas.

VIDA SOCIETARIA

Federación Gallega del Magisterio

En la ciudad de Lugo, siendo las trece horas del día 7 de abril de 1935, se reúnen en representación de la Asociación provincial de Pontevedra, don José Benito González, presidente, y don Jaime Cid, vocal de la Nacional; por Orense, don Bernardino Vega, presidente, y don Antonio Pérez, vocal de la Nacional; por Coruña, don Leandro Buján, presidente y don Secundino Viso, vocal de la Nacional; por Lugo, don Domingo Saavedra, presidente y don Ramón Salgado, vocal de la Nacional, con el objeto de constituir la Federación Gallega del Magisterio con arreglo a las siguientes

BASES

Primera. — Se constituye la Federación Gallega de Maestros Nacionales para establecer un pacto de unión entre las cuatro provincias de la región y la Nacional, dentro de la disciplina del Reglamento de esta última asociación.

Segunda. — Serán finalidades suyas hacer de las asociaciones profesionales, organismos verdaderamente útiles a los maestros que las constituyen.

Tercera. — Defender, como ya queda indicado, las conclusiones de carácter societario, legislativo y cultural en el seno de la Nacional.

Cuarta. — Posibilitar e intensificar una intensa acción cultural de las Secciones federadas como medio de perfeccionamiento colectivo de la clase para ganar evidentemente autoridad ante el país y las autoridades de la enseñanza.

Su constitución

Quinta. — La Directiva de la Federación estará formada por los presidentes de las Asociaciones Provinciales, podrán asistir a las sesiones los vocales de la Nacional, con voz, pero sin voto y serán suplentes natos de los presidentes.

Sexta. — Las reuniones que se

celebraren serán una ordinaria un mes antes de la Asamblea de la Nacional y las extraordinarias que soliciten dos por lo menos de las provincias federadas.

Séptima. — Actuará de presidente de la Asociación Provincial, en donde correspondiera la reunión cuyo cargo desempeñará durante todo el año. Y como secretario, que no tendrá voto, el de la misma Provincial.

Octava. — La Directiva propondrá inmediatamente las Provinciales la creación de las Comisiones que considere necesarias para garantizar y unificar la acción social y cultural del Magisterio asociado, dentro de la autonomía que han de conservar las asociaciones federadas.

Podrá incorporarse a esta Federación, siempre que lo soliciten y dentro de las mismas bases la Provincial de Asturias, en cuyo caso se titulará Federación del Noroeste de España.

Los acuerdos serán tomados por mayoría, siendo obligatorios para las asociaciones federadas.

Se autoriza a don Antonio Gómez López, para hacer un proyecto de reglamento y mandarlo a los presidentes de las Provinciales. Seguirá la Comisión actual hasta la aprobación del reglamento, a cuyo efecto se reunirán dichos señores en Monforte.

Dando fe de este acto y firmando todos los presentes.

He visto una escuela...

He visto una Escuela... Y como ésta, muchas escuelas más.

He visto una escuela que era un cuadro de fuerte colorido y bien definidos contornos. Cuadro en el que la luz radiante se combinaba en matices de dife-

rentes tonos, dando la sensación grata de movimiento, de vida.

He visto una escuela poblada de niñas vestiditas de blanco y lazo grande sobre la cabeza. Niñas trabajando entusiasmadas sobre la tabla inclinada de los pupitres, que otros tiempos fueran dura y odiosa cárcel. Las sorprendí cuando aun el reloj no había marcado la hora del comienzo de las tareas. Alegres palomitas, se ausentaron prematuramente de sus hogares para "agrandar el día y agrandándolo, pasarlo íntegro en ese otro hogar tan de su pertenencia, lleno de atractivos, bello, acogedor...

Solitas, llenando el gran salón con el alegre trajín del incansable laborar, manejando las instrucciones que la maestra puso antes a su alcance, con esa familiaridad que se usa en el manejo de las cosas propias.

Cuadro vivo, radiante, luminoso... Y luego, ya todas reunidas, un coro de voces ideales que se meten en el alma, energías y dulces, claras, limpias... Y la voz de una niña sola cantando notas de inocencia, de alegría, de infancia.

He visto una escuela: toda ella de las niñas. Hasta su maestra les pertenece. He visto una escuela que vive y se mueve y fulgura en destellos esplendurosos de luz.

La sorprendí perdida entre pueblos escondidos, porque ella se movía y alentaba para sí y no se había preocupado de buscar fuera el aplauso que en su fecundo laborar tenía.

Una escuela donde el edificio es lo menos importante. He visto una escuela hecha de espíritu, humildemente recatada, escondida, indiferente a los elogios y aplausos de fuera... Y como ésta, muchas escuelas más.

Paquita MONTILLA Inspectora de Huelva



AGUAS DE MONDARIZ

DE HIJOS DE PEINADOR, S. A.
FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO

¡ATENCIÓN!

En Mondariz existen muchos manantiales que producen agua; pero los únicos universalmente conocidos son los de PEINADOR, FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO. Exija siempre estos nombres; rechace imitaciones onerosas de su salud.

Estas aguas, podrá tomarlas siempre frescas, pues todas las semanas una red de camiones las distribuye entre todos los pueblos de Galicia directamente del manantial.

Distribuidores generales en España y Marruecos:
BERMUDEZ DE CASTRO Y SANCHEZ, S.L.
Apartado 28. — Teléfono, 1221. — LA CORUÑA

INSUSTITUIBLE AGUA DE MESA

Sección de anuncios breves

MANUEL F. REIJA
Gestor administrativo (A. de Negocios)

Asuntos generales:
OFICINAS: García Hernández, 27
primero (antes S. Marcos). Teléfono 29. Lugo.

Arriendos
SE ALQUILA el piso y bajos, de la casa número 15, de Mártires de Carral propia para establecimiento. Informarán en el segundo de la misma.

SE ALQUILA una amplia local de más de 225 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado en la calle de Montevidéo. Para informes: Ruanueva, número 39 primerero.

SE ALQUILA primerero y segundo piso, de nueva construcción, con cuartos de baño. Informarán Avenida de la República número 62.

SE ALQUILA uno de los chalets de Vega, con cuarto de baño con todos los servicios, calefacción, jardín y patio. Para informes en chalet del señor Vega, calle de Montero Ríos.

SE ALQUILA un local propio para almacén en el callejón del Hospital Viejo. Darán razón, Clavero 17.

SE ALQUILAN amplios bajos, en la casa número 12, de la calle del Molino de Abril. Informarán en el piso 2.º de la misma casa.

SE ARRIENDA el cuarto piso número 9 de la calle Quiroga Basteros, cinco habitaciones, comedor, cocina y cuarto de baño. Informarán en la misma casa piso primero.

Traspasos

SE TRASPASA una tienda de comestibles y hospedaje por tener que ausentarse su dueño. Informarán en H. Goiriz Ronda Coruña número 5.

TRASPASO urge, negocio en sí muy céntrico de la capital: Informarán en esta administración.

POR ENFERMEDAD de su dueño y tener que ausentarse, se traspasa Café lo más céntrico de La Coruña. Para tratar con su dueño, informarán en Lugo, Imprenta Palacios.

TRASPASO taberna o Bar por tener los dos y no poder atenderlos es buen negocio para el que lo sepa trabajar. Buenas facilidades de pago. También vendo cafetera "Omega", pequeña, muy barata. Informarán, Manuel Becerra, núm. 1. "Bar Guiltlerno"

TRASPASO casa de comidas y hospedaje establecida en punto céntrico de esta capital. Informarán calle de Juan Montes, número 3 (esquina a Manuel Becerra), Lugo.

Ventas
SE VENDE un automóvil abierto, de 4-5 plazas, seminuevo, marca "Peugot", de 10 H. P. Darán razón, Ronda Coruña, 104, primerero, o Tesorería de Hacienda Lugo.

SE VENDE la casa número 28 de la Plaza de Fermín Galán (Antes Santo Domingo) de planta baja y tres pisos. Se venden también varias casas más, en distintos lugares de la población. Informes: El procurador, don Dositeo López Díaz, Manuel Becerra 24 bajo.

SE VENDE una casa, con establecimiento de ultramarinos. Informes Polvorita número 24 Lugo.

SE VENDE o alquila chalet La Maruxa de Sta. Cristina todas comodidades, baño, agua fría y caliente, pozo motor, lavadero, garaje y huerta con frutales, tiene salida a la ría; informes en el mismo, y en Lugo Manuel Davila (Veral).

SE VENDE la casa número 5 de Manuel Becerra. En Juan Montes 1, informarán de 3 a 4.

Venta. Se vende la casa número 18 de la Calle Falcón tiene un piso y habitaciones en los bajos, cuadra pozo en el patio y un poco de huerta. Informes después de las once en adelante en la misma casa.

SUBASTA PUBLICA. SE venderá en ella, que tendrá lugar a la hora de doce del día 20 del corriente mes, en la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto, la casa de nueva construcción de dos plantas número 90, del barrio de las Mercedes de esta población, a cuya casa le es adherente por su parte posterior un terreno a labradío. Títulos y pliego de condiciones de manifiesto en dicha notaría.

EN PUBLICA SUBASTA, reservándose el derecho de adjudicación, se VENDE casa de planta baja y piso alto, con terreno a soto, árboles frutales y castaños, existente en el lugar de la Fervedoira, extramuros de Lugo, conocida por de Gonzalo; acto que tendrá efecto a la 12 del día 4 de mayo próximo, en la oficina Gestora Administrativa, (A. de Negocios de Reija) García Hernández, 27 1.º Teléfono 29, admitiéndose ofertas antes del indicado día.

Huerta se vende, con caseta y pozo situada en el carril de los "Paxariños" junto a la fuente del mismo nombre. Informes en S. Roque 43 2.º.

VENTA se hace de las siguientes fincas:

Una huerta en el Regueiro dos Hortos dividida en tres secciones con una casa en la mayor; tiene dos solares dan.º frente a la carretera en la Ronda entre la puerta del Carmen y la de Santiago.

Una huerta en Caiños que tiene unos cuatro solares—y otra más pequeña.

Dos en el callejón de los Clérigos.

Una en San Roque.

Unos solares con garages y casa en la calle de Juan Montes: ésta a medio construir.

Del precio y condiciones informarán Sto. Domingo número 1 piso segundo de 11 a 1.

SE VENDE la casa de la Ruanueva número 76 esquina Boloña Ribadeneira. Ronda de Santiago 1, informarán.

BIBLIOGRAFÍA

"Estampas de Aldea"

A todo profesional que no haya vivido ajeno a las actividades societarias y a las realidades escolares, tiene forzosamente que serle familiar, y al propio tiempo interesante, este apellido: Cobos.

Por eso al caer en nuestras manos la obrilla por él escrita, con el título arriba indicado, no pudimos menos de sentir acuciada nuestra curiosidad por conocerla, esperando encontrar en su contenido cosas gratas para el lector, y algo útil para la escuela, tan necesitada de verdaderos libros escolares, a pesar de la enorme baratura que con destino a ella se escriben.

No hemos sido defraudados, por cierto, como tantas otras veces no ha sucedido. Encontramos una obrilla plébrica de contenido vital en el fondo, y hella y magistralmente escrita en la forma; sugeridora de hechos reales y recuerdos pasados que cautivan poderosamente, tanto la atención de los niños como la de los adultos que tengan la suerte de leerla. Esa doble virtud la encontramos: la de ser igualmente interesante a chicos y mayores.

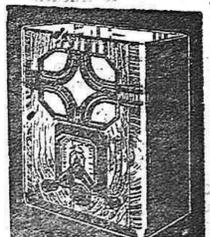
Uno de los postulados de la "nueva educación" es llevar la realidad de la vida a la escuela y hacer que en ella viva y reviva el niño su propia vida. Esto, creemos, ha conseguido Cobos con su libro "Estampas de Aldea": De una manera real y efectiva en la escuela rural; de un modo no tan real, pero no menos necesario e interesante en la escuela urbana, cuyos niños quieren y deben conocer la vida de sus compañeros rurales, con todas sus bellezas y encantos.

No dudamos, pues, que "Estampas de Aldea" ha de tener el éxito merecido, justo premio a las inquietudes de su autor, dedicadas todas al perfeccionamiento de la escuela española y a mejorar la formación de los seres que a ella concurren.



voy a cortarte el cuello

Tranquilícese. No pasa nada en casa de sus vecinos. Es solamente que están escuchando con el Philips a "Superinductancia" tipo 638 la radiofusión de un drama policíaco. La reproducción del Philips a "Superinductancia" 638 es tan perfecta, que creemos estar en el propio escenario. Haga la experiencia Vd. mismo, solicitando una demostración en su domicilio.



PHILIPS

SUPER-INDUCTANCIA 638

DE VENTA EN

BAZAR LOS CHICOS

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CASA STANDARD

AVENIDA MORET.—LUGO

La Asamblea de la Nacional

La semana próxima se reunirá en Madrid la Junta general de la Asociación Nacional del Magisterio. Los asambleístas, que traen la representación de las Asociaciones provinciales respectivas y los mandatos que éstas les dieron, tienen que tratar y dar su parecer sobre asuntos de trascendencia y complicación, o como se dice ahora, de gran envergadura; problemas que afectan a la clase entera, y sus decisiones influirán, seguramente, en las actuales autoridades para su resolución. En algunos asuntos habrá unanimidad por beneficiar a contados maestros con perjuicio de toda la clase, tratada con desdén por los ministros anteriores; otras cuestiones, como las del sueldo mínimo, las preferencias en los traslados, la colocación de los alumnos maestros, etc., tienen que estudiarse por la Asamblea con un gran espíritu de justicia, con gran serenidad y amplitud de miras. Es preciso, y estamos seguros de que así será, que ni en las discusiones ni en las soluciones que se propongan haya un apasionamiento intransigente. Es verdad que los problemas son de tal índole que, sea cualquiera su solución, han de quedar algunos sectores disgustados. Nosotros deseamos a todos una generosidad dentro de la clase que sea verdaderamente fraternal y ejemplar, que no mire nada más que la justicia y el bien del Magisterio. Las autoridades dieron disposiciones contradictorias, y parece como si se propusieran dividir al Magisterio e intranquilizarle en su difícil misión. Seguramente que el buen juicio de todos se impondrá, y las próximas reuniones darán a toda España la sensación de una clase unida y fuerte, que sabe dejar a un lado ventajas egoístas y casuales y que tiene esa serenidad que ni se arredra en las contrariedades, ni se deja llevar de los halagos. También se presentan al estudio y decisión de la Junta general temas interrelacionados referentes a la vida social y corporativa del Magisterio, y especialmente a la actuación, propaganda y vitalidad de las Asociaciones, para que éstas sean la ayuda y el apoyo que todo maestro necesita en su vida profesional y particular, ya que la dispersión y el aislamiento en que vive hace más necesaria que a ningún otro funcionario esa asistencia mutua e los momentos difíciles de su carrera.

Lo más urgente

Proponemos a las Autoridades los siguientes asuntos como más urgentes y de mayor interés para la clase en estos momentos:

Pago de los atrasos de material y gratificaciones de adultos. Reglamentar la provisión de Direcciones de Escuelas graduadas.

Derogación de la orden del 25 de julio último, por la que se suprime una de las indemnizaciones de casa-habitación a los maestros consortes.

Sueldo mínimo de 4.000 pesetas y ampliación de las categorías de 5 y 6.000 pesetas.

Reforma definitiva de los concursos de traslado.

Revisión del decreto sobre provisión de las Escuelas de poblaciones menores de 500 habitantes.

Nuevo régimen de nombramiento de maestros interinos.

Proyecto de ley de bases del nuevo Estatuto.

Reglamentación justa de las exacciones municipales.

Hay que extinguir el segundo escalafón

Uno de los decretos más simpáticos salidos del Ministerio de Instrucción pública en estos últimos tiempos, es, sin duda, el decreto de 14 de enero de 1933 ("Gaceta" del 18), que regula las pruebas que han de realizar los maestros del segundo Escalafón que aspiren a pasar al primero; es decir, que quieren adquirir la plenitud de derechos.

No fué, sin embargo, este decreto tan generoso como demandaba la clase y como requerían las circunstancias especiales en que la mayoría de los maestros del segundo Escalafón se hallaban. Muchos de estos maestros, por su edad, por sus achaques propios de ésta, por su manera particular "adquirida con los años", de trabajar, por su peculiar "hacer" en la escuela, que no sabemos por qué muchos llaman "rutina", cuando todos, al cabo de las vueltas, nos "amaneramos" en mayor o menor grado en nuestro "hacer", sea de la clase que quiera (costumbre es repetición de actos); muchos, casi todos insuperables dificultades para estos maestros han encontrado acudir a esas pruebas, que les manumitiran de la limitación de derechos y les quitaran ese estigma de inferioridad oficial, inferioridad que, en muchos, no es más que oficial, no efectiva.

El resultado ha sido que, a pesar de llevar ya tres convocatorias sucesivas para hacer esas pruebas, quedan todavía numerosos maestros del segundo Escalafón sin que hayan acudido a realizarlas, quizá, seguramente, contra su deseo.

Una de las causas principales de esta dificultad es la realización de las pruebas en la capital. Estas pruebas requieren un desplazamiento de los maestros, que, hemos de repetir, por su edad muchos no pueden realizar. El factor económico también influye en bastantes ocasiones.

De seguir la normal sucesión de convocatorias, estamos seguros de que la extinción total del segundo Escalafón sería cuestión de muchos años. Creemos que a todos interesa la liquidación de éste a la mayor urgencia.

Además, hay otra circunstancia que dificulta esta liquidación: la imposibilidad de los maestros del segundo Escalafón en situación de excedencia, de realizar esas pruebas.

El decreto nada dice de que los maestros excedentes del segundo Escalafón no pueden realizarlas, pero en las convocatorias, hasta ahora, no se les ha permitido solicitar. Esto, aparte de las razones que hemos apuntado, haría eterna la continuidad del segundo Escalafón, porque al cabo de los años siempre saldría un maestro o maestra excedente que quisiera volver a la enseñanza y se acogiera a las facultades del decreto, solicitando las pruebas para pasar al primer Escalafón.

¿No podría darse a estos maestros en situación de excedencia, algunas facilidades para que pudieran acudir a realizarlas?

A nuestro juicio ello sería fácil, adscribiendo a estos maestros, sin sueldo alguno, para la realización de las prácticas necesarias a una Escuela, dentro de la provincia, con facultades para dirigir la enseñanza durante el período de esas prácticas. Seguramente aceptarían estos maestros con agrado una determinación en este sentido.

Hay que ir rápidamente a la liquidación total de ese segundo Escalafón. Para ello es preciso, urgente, ineludible, que se den las máximas facilidades. Este es un asunto que interesa por igual a todo el Magisterio.

Asociación de maestros interinos y sustitutos de Lugo

Previamente convocada, se celebró en la escuela de niñas de la calle de Manuel Becerra, de esta capital, la reunión de maestros interinos y sustitutos de la provincia de Lugo, con el fin de discutir y resolver los asuntos anunciados en el orden del día, fijado en la Convocatoria por el señor Presidente.

A las once de la mañana, hora señalada a tal efecto, no habían acudido al local más que el presidente de la Asociación y los miembros de la Comisión provisional, nombrada el domingo anterior, día 7, por los maestros y alumnos del plan 14, no comprendidos en el decreto de Cursillos especiales, Comisión a la que se confirió amplias facultades para entender en este asunto con los maestros comprendidos en el mismo, a los cuales preferentemente se convocaba para hoy al objeto de saber claramente su pensamiento y ver de procurar, en caso necesario, acuerdos en armonía entre uno y otros.

Dicha Comisión, en unión de la Junta en que fuera nombrada, había acordado solidarizarse, por de pronto, con las peticiones que se hicieran por la que en Madrid trabaja, la cual elevó al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública las nueve conclusiones que oportunamente hizo públicas en la Prensa, entre las que destaca una referente a la extensión de dichos Cursillos, que no han de ser especiales para un número determinado, sino que en ellos han de poder tomar parte todos cuantos posean el título de maestro. Interpretando los deseos de sus representados, esta Comisión esperaba esta nueva reunión con los interesados en tales Cursillos, los cuales ni se dignaron comparecer el día 7, ni tampoco asisten a ésta, que por falta de elemento no se celebra hasta las doce y media.

Preside el señor Yáñez, que había convocado, y manifiesta que por no verse asistido del suficiente número de aquéllos a quienes especialmente se dirigía

LABOLSA Cotización oficial

Día 17 de abril de 1935
COMUNICADA POR BANCO PASTOR

Interior 4%	73,50
Exterior 4%	95,75
Amortizable 4% 1908	97,25
Id. 5% 1917	97,25
Id. 5% 1920	97,25
Id. 5% 1926 sin imp.	97,25
Id. 5% 1927 sin imp.	97,25
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	97,25
Id. 4 1/2 1928 sin imp.	97,25
Id. 3% 1928 sin imp.	97,25
Cedulas B.º H. E.º 4%	97,25
Id. id. id. 5%	97,25
Id. id. id. 6%	97,25
Cds. B.º Crédito Local	97,25
6 por cien	97,25
Acciones Bco. de España	97,25
Id. Banco Hipotecario	97,25
Id. Banco Hispano-Americano	97,25
Id. Banco Español Rio de la Pl.ª	97,25
Id. Banco Esp. de Crédito	97,25
Id. Compañía Arrendataria de Tabacos	97,25
Id. Compañía Arrendataria de Petróleos	97,25
Id. Sociedad G. Azucarera (pref.)	97,25
Id. id. id. (ord.)	97,25
Id. Ferrocarril Norte	97,25
Id. id. M. Z. A.	97,25
Id. Sdad. Duro-Felguera	97,25
Id. Española Explosivos	97,25
Id. Metrop. Alfonso XIII	97,25
Id. Ma. rriena de Trancas	97,25
Id. Cp.ª Telef.ª 7% 1900	97,25
Id. Unión y Fénix Española	97,25
Id. id. Resina Española	97,25
Oblig. Transatlántica 6% 1926	97,25
Id. Ferrocarril Tanager	97,25
Fez 6% 1900	97,25
Id. Marrucos 5% 1900	97,25
Id. Azucarera 5% 1900	97,25
Id. Riotinto 5 1/2	97,25
Id. Peñarroya 6% 1900	97,25
Id. Compañía Asturiana 6% 1900	97,25
Id. Fca. de Mieres 6% 1900	97,25
Bonos Constructora Naval 6% 1900	97,25
Id. Azucarera 6% 1900	97,25
Cédulas Hip. Argentinas 6% 1900	97,25
Paris cheque	48,45
Londres id.	39,75
New York id.	7,75
Berlin id.	2,36
Bruselas id.	124,75
Roma id.	61,75
Suiza id.	236,75
Portugal id.	0,37
Argentina id.	0,37

La Directiva

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes.

Avenida de Moret, 16-2.º

Teléfono 114.

HIPOTECAS-PRES-TAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561—Teléfono 32589

BARCELONA

Hierros

Ferretaría Asturiana, Sto. Domingo, 11

C. G. LE Transatlantique

Compañía de vapores correos a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas de La Coruña

18 Abril correo rápido MEXIQUE

25 Mayo correo rápido MEXIQUE

Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedio y tercera clase

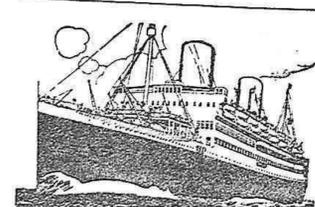
PRECIOS:	HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	664'25	717'50
Intermedia	965'00	1.055'00
Segunda	1.650'00	1.225'00
Primera	1.620'00	1.680'00

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para más detalles dirigirse al consignatario:

Eduardo Fariña.—La Coruña

Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña.—La Coruña.



Maia Real Inglesa

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

NOB AIRE

Precio en 3.ª clase En camarote cerrado

Abril	22 (Junes)	"ALMANZORA"	737,50	779,50
Mayo	20 (Junes)	"ARLANZA"	737,50	779,50
Junio	17 (Junes)	"ALMANZORA"	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos; cuatro y seis camas, Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMARA (CON IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores	Vapores	
"Asturias" y "Alicántara"	"Arlanza" y "Almanzora"	
En primera clase..... Pesetas	3.895	3.325
En segunda clase..... Pesetas	1.970	1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

"ARLANZA" 5 de Mayo

RUBINE E HIPOS, agentes: Capitán Galán, 81.—La Coruña

Telegramas y telefonemas: RUBINE

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA, indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Lotería y también "LA LEY DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vengan en Automóvil, Tranvía o en Negocios y almorzar Ducha y Fortuna. Resulta su dirección 93,30 Cmo. en señas. - Prof. FARCIMANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. Fe) - (REP. ARGENTINA)

El TIGRE Grandiosa liquidación

La antigua Fábrica de Sombreros

EL TIGRE liquida todas sus existencias a mitad de su valor: sombreros de copa, Gorras de visera a 1'50. Aproveche esta ocasión para comprar un buen sombrero casi regalado.

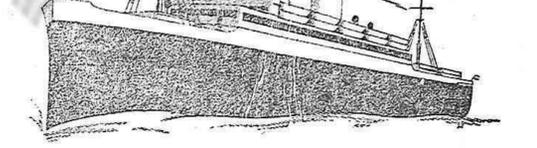
Liquidación total de todas las existencias en sombrerería

ATENCIÓN: En esta casa encontrará grandes novedades para la medida de gran resultado desde 12, 14, 15, 16 y 18 duros, de calidad inimitable. Corbates, Calcetines, Tirantes, Ligas, Pañuelos, Géneros de Punto y además la famosa y sin rival camisa de gran tamaño y gran lujo. Fíjense bien en la clase de artículos que vende esta casa. Visítela y se convencerá de sus precios.

NO OLVIDARSE

En Castelar núm. 7, al lado del Teatro Principal, frente al Café España.

Hamburg-America Line



RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

ORINOCO 25 DE MAYO

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA.	Pesetas.	604'25
Para VERACRUZ Y TAMPICO.	Pesetas.	604'25
Para LA HABANA.	PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)	1.690'40
Para VERACRUZ Y TAMPICO.	Desde pesetas.	1.735'65
Para LA HABANA.	CLASE TURISTA (incluidos impuestos)	1.061'90
Para VERACRUZ Y TAMPICO.	Pesetas.	1.110'15

Vapor de regreso: ORINOCO 4 DE MAYO para SOUTHAMPTON, BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse al AGENTE general

ENRIQUE FRAGA

COMPOSTELA, S. Telegramas "FRAGA"—LA CORUÑA

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellos personas de gran responsabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

CAIDA DEL ESTOMAGO.—Aparatos de colocación sencillísima y muy cómodos, con los cuales, mediante un dispositivo ingenioso que se están dotados, se consigue fijar el estómago caído en su posición normal.

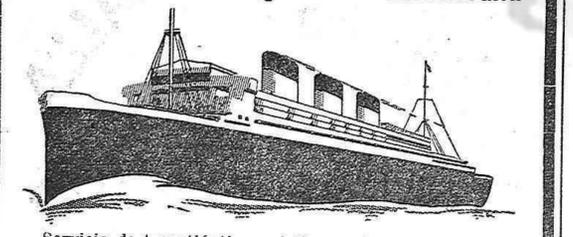
Recibirá visitas en ORENSE, HOTEL MIÑO, el día 10 de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE; en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, el día 11 y la mañana del 12, y en VIVERO, HOTEL VENECIA, el día 13, también de ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Toda la correspondencia dirijase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico

Marqués de Valdeiglesias, 5.—MADRID

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.ª Clase

30 Abril	CAP NORTE	Ptas. 737,50
1.º Junio	ANTONIO DELFINO	Ptas. 737,50

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase

Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores dirigirse a su Consignatario

FEIPE RODRIGUEZ.—Plaza de Mina, núm. 1, bajo.

9 Abril	GENERAL ARTIGAS	Ptas. 689,50
16 Abril	Monte PASCOAL	Ptas. 797,50
21 Mayo	GENERAL SAN MARTIN	Ptas. 689,50
27 Mayo	CAP ARCONA	Ptas. 737,50

En todos los buques:

Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.

CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas

GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Vapores de regreso: Para HAMBURGO

28 abril "GENERAL SAN MARTIN".

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL,

ENRIQUE FRAGA, Compostela, núm. 8,

Telegramas: "FRAGA"—LA CORUÑA.—Teléfono, 2733.

Nuestra ya tradicional liquidación del 2 al 9 de Mayo

no necesita reclamos y únicamente lo hacemos para recordarles la fecha y asegurar que la de este año superará la de los anteriores, advirtiéndoles que al igual que siempre será **improrrogable la fecha del 2 al 9 de Mayo.** No deje de visitar ni un sólo día nuestros escaparates --

ALMACENES NUEVO MUNDO -- Sucursal de Hijos de Simeón García y Compañía -- Libertad, 3

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 18 2,00
En Gobernación

Como de costumbre fueron recibidos esta madrugada los periodistas por el subsecretario, quien les manifestó que el Presidente de la República había llegado sin novedad a Priego a las nueve de la noche.

Añadió que las noticias recibidas de toda España dan cuenta de que han comenzado los actos de Semana Santa, sin que se haya registrado el menor incidente. El gobernador de Sevilla ha comunicado que a aquella capital han llegado millares de viajeros, como no se recuerda desde hace muchos años.

Detención de dos sospechosos

En la gloriosa de San Bernardo la Policía detuvo a dos jóvenes sospechosos, que resultaron llamarse Luis Gavilán y Vicente Bayo, de dieinueve y dieciocho años de edad respectivamente. Al primero se le ocupó una barra de plomo y al segundo una pistola sin cargar.

Según parece intentaban fijar pasquines subversivos. Ambos están afiliados a una asociación extremista.

Discurso de don Marcelino Domingo

Tenerife. — En el teatro Guinard se celebró ayer noche el mencionado acto político, en el que hizo uso de la palabra el ex ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

El orador hizo historia del republicanismo español hasta el 14 de abril de 1931.

Defendió la obra de los Gobiernos del bienio.

Martínez Barrio, a Melilla

Melilla. — El sábado llegaron a esta capital los señores Martínez Barrio y Torres Campaña, con objeto de tomar parte en un mitin de propaganda de Unión Republicana.

Entre fascistas y socialistas

Bilbao. — Ayer noche un grupo de fascistas que se dedicaban a vender el semanario "Arriba" se encontró en la calle de San Francisco con otro grupo de socialistas, estableciéndose una lucha a la cual sonaron varios disparos.

Resultó herido de gravedad el joven fascista Angel Alonso y otros otros dos.

Peluquería Somoza

Plaza de la República, 11-1.º (Soportales)

Salones independientes para señoras y caballeros

Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.

Precios médicos

Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que el propietario ofrece al público en general.

Teléfono, núm. 336

Aguas de Mondariz

FUENTE DEL VAL

SON LAS MEJORES

Depositorio: Hijo de Demetrio Alvarez

ba que el representante de Turquía manifestó que en el caso de que las potencias se armaran ellos pedirían la supresión de la zona armada a lo largo de los Dardanelos.

Laval apoyó las pretensiones del delegado de Turquía, pero Inglaterra e Italia manifestaron que de ninguna manera consentirían la supresión de dicha zona. Mencheta.

RADIO

Programa para hoy, jueves, 18 de abril:

UNION RADIO, MADRID (EAJ 7)
(274 m., 3 kw., 1.095 kc.)

8,00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra".—13: Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio: "El ocaso de los dioses" (marcha fúnebre), de Wagner; "Largo", de Haendel; "Adagio de concierto", Nardini; "Aria de la suite en re", Bach.—14: Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio: "Ave María" Schubert; "El diluvio" (preludio), Saint-Saens; "Aandante de la cassation en sol", Mozart; "Aria religiosa", de Noreu; "El último sueño de la Virgen", de Massenet.—15: Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio: "Andante cantabile", de Tschai-kowsky; "Ave María", Gounod; "Parsifal" (encantos de Viernes Santo), Wagner.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—17: Transmisión desde la Universidad Pontificia de Comillas, del Oficio de Tinieblas, en el que actuará la "Scola Cantorum" de dicha Universidad.—19,30: "La Palabra".—En atención a la cantidad del día se suspende la emisión de la tarde, 22,05: "La Palabra".—Noticias recibidas hasta las 21,45: Selección de la "Misa de Requiem" de Verdi.—23,45: "La Palabra".

Partido de fútbol

Sevilla. — Se celebró ayer un partido de fútbol correspondiente a la Copa de España.

Contendieron el Jerez F. C. y el Recreativo de Granada, venciendo el primero por cuatro a uno, con lo cual queda eliminado al Recreativo.

La cuestión internacional

Ginebra. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones, en la reunión celebrada ayer, aprobó por unanimidad la proposición de las tres potencias, condenando al rearme de Alemania y la violación de los tratados.

El representante de Dinamarca se abstuvo.

El hecho de que el representante de Polonia haya votado en contra de Alemania se considera como la expresión del deseo de llegar a un mayor acercamiento con Francia, ya que esta actitud fue adoptada por el delegado polaco después de celebrar varias entrevistas con el señor Laval.

El acuerdo franco-soviético

Ginebra. — Laval y Litvinoff celebraron ayer una extensa conferencia, después de la cual manifestaron ambos que a grandes rasgos había quedado concertado el acuerdo franco-soviético.

La zona armada de los Dardanelos

Ginebra. — Ampliando la noticia referente a la sesión celebrada ayer por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, se sa-

Certificaciones penales y últimas voluntades, urgencia, Intereles a Reija, García Hernández. 27. Lugo.

Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que el propietario ofrece al público en general.

Clases de taquígrafía

Honorarios médicos

Para informes: B. Rivadeneira, núm. 9-2. derecha.

Horas de 5 a 8

Lea Vd' **EL PROGRESO**

cera palabra (Mulier, ecce filius tuus; ecce mater tua), Mateos; Cuarta palabra (Eli, eli, lamma sabacthani), Beethoven; Quinta palabra (sitio), Haendel; Sexta palabra (Consumatum est), Guilmant; Séptima palabra (Pater, in manos tuas commendo spiritum meum), Dubois; "Terremoto", Mateos.—(En atención a la cantidad del día se suspende la emisión de la tarde). — 20: Transmisión desde Sevilla. Reportaje sobre el paso de las procesiones de Semana Santa, con transmisión de las músicas que las acompañan y saetas. Este reportaje será retransmitido por todas las emisoras de Unión Radio y las de los Estados Unidos y Canadá, pertenecientes a la red de la "Columbia Broadcasting System Inc".—20,15: Fin de la emisión y Cierre de la Estación en atención a la cantidad del día.

ROMA

(420,8 m., 50 kw., 713 kc.)

20,20: Retransmisión desde la iglesia de Santo Tomás de Dresde: "La Pasión, según San Mateo" (parte segunda), Bach.

SUBASTA

En pública subasta, reservándose el derecho de adjudicación, se vende una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los Garajes de Pita, de esta ciudad, de bajos, piso principal, otro abuardillado y huerta, libre de todo gravamen, cuyo acto tendrá lugar a las doce del día 30 de abril corriente, en la oficina gestora de administración (A. de Negocios Reija), García Hernández, 27 primero. Teléfono 29, admitiéndose ofertas antes de dicho día.

SEÑORES PROPIETARIOS

LA INDUSTRIAL

Hojalatería y Fontanería

Esta casa hace instalaciones de saneamiento, así como cuartos de baño, termosifones e instalaciones de agua en general; fábrica de canalones y tubos; especial colocación y reparación de los mismos. Se construyen azoteas de cinc y chapados, para sacar las humedades; presupuestos gratis. El personal de esta casa está asegurado a todo riesgo contra accidentes del trabajo.

Ronda Santiago, 17 (Maspue- ra), Lugo.

SE TRASPASA

casa de comidas y hospedaje por tener que presentarse al servicio. Informarán en la Plazuela del Carmen, núm. 6 primero.

SE VENDE en pública subasta, reservándose el derecho de adjudicación, una casa que tiene un piso, cuadra y una huerta. Es libre de pensión, situada en la carretera de Castro, la segunda después de la de don Enrique Graña. La subasta tendrá lugar el día 28 de abril, a las cuatro de la tarde.

LA RAZA Y EL ARTE

El Anillo de Iffland y los actores alemanes

Gran emoción en los centros teatrales de Alemania. Alberto Bassermann, el más grande de los actores germánicos, se niega a los sesenta y siete años de edad, cuando ya debía de dar por terminada su vida artística, a buscar un heredero digno del Anillo de Iffland. Dice que no lo hay. Y lo ha depositado sobre la tumba de Moissi, su colega y amigo.

¿No sabéis la historia del Anillo de Iffland? Es muy curiosa. En 1814 murió en Alemania el dramaturgo, director y actor Iffland. Era en aquella sazón, el más grande prestigio teatral de su país. Durante largos años había llevado en su mano derecha un anillo de hierro, donde aparecía su retrato constelado de diamantes. Cuando se sintió morir, llamó a otro actor, apellidado Devrient—de origen francés y hugonote—y le dijo:

—Este anillo te pertenece de derecho. Tu solo mereces llevarlo. Y yo te lo regalo, con la condición de que, cuando veas que se acerca tu fin, lo legues al actor alemán que juzgues más digno de heredarlo por sus méritos artísticos.

Devrient prometió reconocido ser fiel a la última voluntad de Iffland y se puso el anillo delante del moribundo. Varios años le poseyó y exhibió, con gran envidia de sus compañeros. Y al verse acometido de una enfermedad mortal, llamó a otro actor y le entregó la joya.

Esta cambió de dueño varias veces a lo largo del siglo XIX. Y al comienzo del XX, fué heredada por Alberto Bassermann.

En 1933, al iniciarse la persecución "nazi" contra los judíos la esposa de Bassermann, actriz de gran fama y que trabajaba siempre con su marido, fué expulsada de Alemania. Era judía y el Gobierno de Hitler no podía tolerar que apareciera sobre los escenarios alemanes, como siempre lo había hecho. Negóse a obedecer y la obligaron a salir del Reich. Pero su esposo, Alberto Bassermann, aunque no tenía nada que temer de los "nazis" personalmente, porque

éstos le consideraban ario puro, se solidarizó conyugal y teatralmente con ella y declaró que no trabajaría con otra actriz. Y se marchó a Viena y reorganizó su compañía. Desde entonces, los Bassermann no han vuelto a representar en Alemania. Han recorrido Austria, Suiza y Checoslovaquia y preparaban recientemente un viaje a los países bálticos y escandinavos. Hace casi dos años, Alemania está privada de admirar el arte incomparable de su mayor prestigio escénico.

Pero recientemente murió otro actor alemán, Moissi, muy amigo de Bassermann, y éste regresó a Alemania para asistir a su entierro. Y según parece, Bassermann, una vez acabada la inhumación, se arrojó sobre su tumba y dijo:

—Tu eras el único actor alemán digno de heredar de mí el anillo de Iffland. Te lo doy, pues. Llévatelo a la tierra.

Y según parece también, hizo un agujero en la tierra que cubría el féretro y metió en él, lo más hondo posible, el anillo famoso.

Las personas que presenciaron la escena y entre las que abundaban los actores, no dejaron de comentarla. Y la Prensa "nazi" se apoderó del asunto y le ha dedicado largos artículos.

¿Con que derecho — preguntan los diarios hitlerianos — Bassermann priva del anillo a los actores alemanes? No es cierto que no haya en la nueva generación artistas de la escena capaces de aspirar a la herencia de Iffland. Bassermann sigue siendo, desde luego, el mejor. Pero ya está muy viejo. Carece de facultades. Por otra parte se ha portado como un mal alemán al irse a representar al extranjero porque el Gobierno quiso separarle artísticamente de su esposa judía. Entre el amor conyugal y el amor a la patria optó por el primero. lo que prueba que no ardía la llama del patriotismo. Debe volver a Alemania, sacar el anillo de la tumba de Moissi y entregarlo al actor que crea merecedor de la herencia. Si no lo hiciera, habría que castigarle embargando sus bienes y priván-

dole de la nacionalidad alemana.

Alberto Bassermann que había regresado a Viena después de los funerales de Moissi, ha respondido con una carta que ha publicado la Prensa austriaca. En ella dice que se limitó a hacer un gesto simbólico sobre el sepulcro de Moissi, que luego sacó el anillo y que lo conserva en su poder. Y añade:

Ningún actor alemán de los que ahora representan merece ser mi heredero. El anillo de Iffland ha sido puesto por mí en sitio seguro. No pienso volver a Alemania. Y no me importan las represalias que me anuncian mientras viva y pueda trabajar. Me sobrarán teatros en Europa y América.

¿Será despojado Bassermann, el más grande de los actores alemanes contemporáneos, de la nacionalidad germánica? Es posible. Y en tal caso, deberá hacerse ciudadano del mundo, como Enrique Mann, Ludwig, Eistein y tantos otros insignes germanos, glorias del Tercer Reich y que éste ha arrojado de su seno, impulsado por la fiebre racial que le devora.

Fabión VIDAL (Prohibida la reproducción).

Barras Eléctricas Galaico Asturianas

CONVOCATORIA

Se convoca a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se ha de celebrar el día 27 del corriente, a las once de la mañana (en el domicilio social Plaza de El Ferrol), para tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Someter a su aprobación el Balance del ejercicio de 1934.

Segundo. Renovación del Consejo de Administración.

El derecho de asistencia a la JUNTA, habrá de acreditarse ante el Consejo de Administración con cinco días, por lo menos, de anticipación, mediante el depósito de las acciones correspondientes, en las oficinas de la Sociedad, Lugo, Plaza de El Ferrol, o en sus Agencias de Madrid, Avenida de Eduardo Dato, 7, 6 en Luarca, calle de la Iglesia, o bien en Bancos o Establecimientos de garantía.

Este derecho de asistencia, podrá delegarse por carta, siempre que el representante cumpla lo dispuesto en el párrafo anterior.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, será preciso acreditar hallarse en posesión de acciones que representen por lo menos DIEZ MIL PESETAS de valor nominal.

Los accionistas que no posean el citado número de acciones, podrán hacerse representar por otros, que reúnan las condiciones dichas.

Lugo, 13 de abril de 1935.—El Presidente, Vicente Treilles.

RESTAURANT FORNOS

Mariscos de todas clases. Langosta en dos salsas, salmón con mayonesa, lamprea estofada, cabrito al horno, chuletas de lomo de cerdo, pollitos primaverales, merluza, lenguado, espárragos del tiempo, bisté a la Fornos, truchas a la molinera, anguilas con guisantes, filetes imperiales, chateaubriand con trufas, frutas argentinas, tarta de almendra, fresas de Aranjuez. Salmón, kilo 10 pesetas.

Todas las misas que se celebran desde las ocho a las diez de la mañana los días 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 29 del corriente mes en la iglesia conventual de los PP. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso DEL SEÑOR

D. Antonio Perejón de Ron

O. E. P. D.

SU FAMILIA.

Ruega a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguna de dichas misas, favor que agradecerá.

Lugo, 18 de abril de 1935.

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital Clínico de San Carlos y del Instituto Madaaveita de Madrid, de la escuela de Gastrología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Umber de Charlottenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo, 11-2.º T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6

Periferia La Asturiana

EL SEÑOR DON JUAN FERNÁNDEZ PÉREZ GUARDIA DE SEGURIDAD

Falleció a las tres de la tarde del día de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Pilar López Fernández; sus hijas: D.ª Carmen, D.ª Manuela y D.ª Esperanza; hermanos, D. Juan y D. José Fernández Pérez; hijos políticos, D. Antonio, D. Angel, guardia de Seguridad, D. José, D.ª Carmen, D.ª María, don Jesús y D. Faustino López Fernández; orimos y demás parientes,

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad la asistencia al acto de la conducción del cadáver desde la casa mortuoria en la Calzada del Puente núm. 6 al cementerio general, mañana viernes a las doce de la mañana, y al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará el próximo lunes a las once de la mañana en el templo parroquial de San Pedro, favores que agradecerán.

Lugo, 18 de abril de 1935.

